

Aviso de derechos



FECHA: 27/05/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GBM
RAZÓN SOCIAL	CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C. V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/04/2020
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
CANJE	04/06/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) 'O' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) 'O' CUPON 0

LUGAR DE PAGO

Ciudad de México

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Patricio de la Vega Flores, en mi carácter de Apoderado General de CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. (en lo sucesivo "GBM" o la "Sociedad"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Institución; En seguimiento al resultado de la suscripción de aumento de capital y a la cancelación de las acciones recompradas (publicado el 10 de junio de 2020 como Aviso a los Accionistas) el cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020, que fue debidamente informado al público inversionista mediante Aviso de Derechos publicado día 11 de mayo de 2020.

Se hace de su conocimiento que, en seguimiento a los actos corporativos previamente notificados y mencionados en el párrafo anterior, el 04 de junio de 2021 se canjeará y depositará en Indeval lo siguiente:

- Un macrotítulo que ampare las acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas: 1,641,350,000 (mil seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil).
- Un certificado provisional que ampare las acciones en tesorería: 57,150,000 (cincuenta y siete millones ciento cincuenta mil).

Se hace de su conocimiento que no se modifico el número de acciones de la Sociedad de modo alguno. Reiterando que el movimiento de acciones se realizó e informó en 2020.

FECHA: 27/05/2021

El capital de la vigente de la Sociedad es el aprobado según la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas 28 de abril del 2021, la cual se publicó debidamente en cumplimiento a la normatividad aplicable.

OBSERVACIONES

Patricio de la Vega Flores, en mi carácter de Apoderado General de CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V. (en lo sucesivo "GBM" o la "Sociedad), personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Institución; En seguimiento al resultado de la suscripción de aumento de capital y a la cancelación de las acciones recompradas (publicado el 10 de junio de 2020 como Aviso a los Accionistas) el cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020, que fue debidamente informado al público inversionista mediante Aviso de Derechos publicado día 11 de mayo de 2020.

Se hace de su conocimiento que, en seguimiento a los actos corporativos previamente notificados y mencionados en el párrafo anterior, el 04 de junio de 2021 se canjeará y depositará en Indeval lo siguiente:

- Un macrotítulo que ampare las acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas: 1,641,350,000 (mil seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil).
- Un certificado provisional que ampare las acciones en tesorería: 57,150,000 (cincuenta y siete millones ciento cincuenta mil).

Se hace de su conocimiento que no se modifico el número de acciones de la Sociedad de modo alguno. Reiterando que el movimiento de acciones se realizó e informó en 2020.

El capital de la vigente de la Sociedad es el aprobado según la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas 28 de abril del 2021, la cual se publicó debidamente en cumplimiento a la normatividad aplicable.